

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a Ley General de Protección General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría General, en su calidad de Sujeto Obligado, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La información que Usted mismo nos facilita, es con la finalidad de llevar a cabo los trámites administrativos para el otorgamiento de autorizaciones, asimismo sus datos personales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables, salvaguardando en todo momento la privacidad de los mismos.

Datos personales que se recaban y su finalidad

Se informa que SI se realizarán transferencias de datos personales, a la Dirección de Gobierno de este municipio, mismos que serán utilizados con la finalidad de realizar los trámites administrativos para la expedición de la Constancia de Residencia, elaborar informes, realizar estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión del trámite; así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

No deseo que mis datos personales sean utilizados para obtener información distinta a los que fueron requeridos.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://cancun.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad/>, o bien, de manera presencial en la Carpeta de Aviso de esta Secretaría.